

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 2.072/13

### **AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE CORNEJA**

#### **E D I C T O**

Por JAVIER GONZÁLEZ RICO, se solicita licencia municipal ambiental para establecer la industria o actividad TALLER ARTESANAL DE ENVASADO DE MIEL en la C/ FORTALEZA, 26 de este Municipio.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de la Comunidad de Castilla y León, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días hábiles.

San Miguel de Corneja, a 3 de Junio de 2013.

La Alcaldesa, *María del Carmen Mateos García*.